

# EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, Sábado 31 de Mayo de 1919

Organo de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

(PORTE PAGO) Año XXI-Núm. 1969

"Cristo vivo, reina e impere"

## El AMIGO DEL OBRERO

Redacción y Administración:

MERODEDES, 917

Montevideo

REDACTORES:

Luis P. Lenguas

Miguel Pérez

SECRETARIOS DE REUNIÓN:

Juan Natalio Quaglioti

Hector E. Tosah Estales

CORRESPONDENTES:

En PARÍS: François Veullot.

En Friburgo: Max Turmann.

SUBSIDIOS:

Capital, por mes \$ 0.20

Interior, semestre adelantado " 1.20

Exterior, semestre adelantado " 1.50

## AVISOS

Pidanos precios a la Administración

de avisos en 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> página, a una

columna o más columnas, por centímetros de altura.

La Administración no aceptará cualquier aviso que se le presente; se reserva el derecho de rechazar los que crea convenientes.

EL AMIGO DEL OBRERO no admite publicaciones de redacción pagadas.

Agentes en todos los pueblos del interior.

Se reciben suscripciones en las casas arroquiales.

Administrador: Horacio Campodónico.

Círculos Católicos de Obreros existentes

en el país

Montevideo, calle Minas 1244 — La

Unión — Villa Colón — Villa del Ce-

ro — Paso del Molino — Guadalupe

— Las Piedras — Pando — Salto

— Ferrederos — Fray Bentos — Minas

— Durazno — Trinidad — Rocha — Pay-

andú — San José de Mayo — San

Carlos — San Fructuoso — Nueva Hel-

ecia — Treinta y Tres — Florida

— Santa Lucía — Sarandí Grande — San

Isabel — Rosario — Maldonado

— Santa Rosa (Canelones) — Rivera.

Oficina del Consejo Superior de los

círculos: Mercedes 047.

INDICADOR CRISTIANO

Sábado, 31. — Nuestra Señora

del Sagrado Corazón. — Stos. Cres-

ceniano Cancio, mrs. stas. Ángela

Merio y Petronila vg.

Domingo 1. — Stos. Pánfilo y

Pablo, obs. y mrs. Juvenicio, m. y

Fortunato obs.

Lunes, 2. — Stos. Erasmo, ob., y

y Eugenio.

Martes, 3. — Stos. Claudio Lu-

iano, Cecilio y Paula.

Miércoles, 4. — Stos. Quirino, obs.

mrs. Areco y Daciano, ms. y

Francisco Caraciolo, fud.

Orden de los Tríduos

para el año 1919

## MAYO

31. Parroquia de Treinta y Tres.

## JUNIO

1 y 2, Parroquia de Treinta y

Tres.

3, 4 y 5, Parroquia de la Unión.

6, 7 y 8, Parroquia de Colonia.

9, 10 y 11, Santuario E. Nació-

al.

12, 13 y 14, Basílica Metrópoli-

ana.

15, 16 y 17, Iglesia de Lourdes.

18, 19 y 20, Parroquia de San

François.

21, 22 y 23, Parroquia de Trini-

dad.

24, 25 y 26, Vicaría Foránea del

alto.

27, 28 y 29, Padres Mercedarios.

30. Vicaría Foránea de Durazno.

## JULIO

6, 7 y 8, Hortus Conclusus (S.

osé).

9, 10 y 11, Capuchinos de Belve-

stre.

12, 13 y 14, Santuario del Car-

celo (Prado).

15, 16 y 17, Iglesia del P. Socor-

to.

18, 19 y 20, Santuario de Villa

Colón.

21, 22 y 23, Parroquia de Poci-

os.

24, 25 y 26, Capilla de Jackson.

Tratemos todos, como cuestión de

honra popular y nacional, que salga

ese día la procesión más admirable

de la Iglesia.

José M. Semeria.

Vicario General.

## La Procesión de Corpus

Circular de la Vicaría General

He aquí la circular que la Vicaría General del Arzobispado dirige por medio de la prensa á los Párrocos, Rectores de Iglesias y Capillas, Superiores de Instituciones Religiosas, Presidentes de Archicofradías, Cofradías, Hermandades, Congregaciones y Asociaciones del departamento de la capital:

Vicaría General del Arzobispado. Montevideo, Mayo de 1919.

Una vez más se le ofrece al corazón cristiano la dicha incomparable de tributar homenaje público y solemne al Dios tres veces Santo, en el Augusto Sacramento de su Divino Eucaristía.

Son muchas las ocasiones en que, durante el año, rendimos afectos de amor y veneración á nuestro amado y divino Redentor; son muchos los instantes de nuestra vida en que, en el misterio silencio de los templos, acercamos nuestros corazones al Corazón Divino de Jesús para sentir sus suaves y dulces palpitations y para inflamar nuestras almas en el fuego ardoroso de su amor, innumerables veces, en nuestra existencia, corremos, como el ciervo sediento, á las fuentes de las aguas frescas que brotan del Corazón de Cristo, para templar en ellas los ardores de nuestra sed, los anhelos incansables de nuestra eterna felicidad.

Pero ahora Cristo reclama de sus almas fieles un homenaje grande y solemne y majestuoso, que brille, á los ojos de todos los hombres, como brilla el sol en el apogeo y en la plenitud de su grandeza meridiana.

Dentro de pocos días, el Cuerpo Divino de Jesús, la Hostia Santa é Immaculada, el-Dios del amor, y de las infinitas misericordias, paseará su real presencia por nuestras calles y por nuestras plazas para bendecirnos á todos y para derramar sobre todos los tesoros de sus inigualables misericordias.

En ese día extraordinariamente grande, en esa fecha clásica del cristianismo, paseará Cristo su cuerpo sacerdotal, su real presencia, por nuestras calles, entre la soledad ó la indiferencia de sus moradores. ¡Tendrá que exclamar frente á nuestro pueblo, como exclamó en otro momento frente á Jerusalén: ¡Qué solitaria encuentro esta ciudad, en otro tiempo tan animada y tan llena de pueblo...!

¡Oh, no! Mil veces no, amadísimo Jesús, Rey de los cielos, Hostia Santa, Immaculada! No estarás solo en nuestras calles; millares y millares de almas rodearán ese día tu divina persona y te saludarán con júbilo indescriptible: ¡Hosanna al Hijo de David, Hosanna al Rey de los Reyes! Hosanna á Cristo Dios en el misterio de su Divina Eucaristía! Todos los corazones uruguayos formarán corona en torno de la Hostia Santa y te aclamarán: Santo, Santo, Santo el Señor Dios de los ejércitos; llenos están los cielos y la tierra de la majestad de vuestra gloria!

Sí, muy amados cristianos, la Iglesia os invita á preparar, para el día del "Corpus Christi", un homenaje de amor y de veneración á la real presencia de nuestro adorable Redentor; preparemos una solemne y grandiosa procesión, donde se den cita todos los que aman á Dios, todos los que creen en Dios, todos los que han renegado de la fe de su Santo Bautismo. Allí deben estar los ancianos probos y venerables, con el respeto de sus años y con la firmeza inquebrantable de su fe; allí la juventud católica, radiosa esperanza de la Religión y de la Patria; allí la mujer fuerte y las vírgenes cristianas, á lucir las joyas de sus preciosas virtudes en torno del Cordero Inmaculado; allí los niños, á cantar, con sus voces angelicales, los himnos inmortales de la inocencia y del candor; allí los ricos, allí los pobres; allí los obreros cristianos, allí todos; porque Dios es de todos y por todos los hombres murió en la cruz y derramó hasta la última gota de sangre.

Oportunamente se publicará el programa y orden respectivo.

Por la presente tengo el honor de comunicar a Vd. la disposición del Rvmo. señor Visitador Apostólico

ordenando se celebre en forma solemne

y general en esta ciudad, es de esperar que todos, comprendiendo la importancia del acto y la obligación

que les insume de darle realce, a fin de que alcance el mayor esplendor de nuestro culto, se harán un deber en concurrir personal o colectivamente para desagraviar en esa forma a Dios Nuestro Señor y obtener el triunfo de nuestra Santa Ma-

dre Iglesia.

Por ser ésta la Procesión del Santísimo Sacramento, que este año el Rvmo. señor Visitador Apostólico ordena se celebre en forma solemne y general en esta ciudad, es de esperar que todos, comprendiendo la importancia del acto y la obligación

que les insume de darle realce, a fin de que alcance el mayor esplendor de nuestro culto,

que todos los que aman á Dios, todos los que creen en Dios, todos los que han renegado de la fe de su Santo Bautismo. Allí deben estar los ancianos probos y venerables, con el respeto de sus años y con la firmeza inquebrantable de su fe;

allí la juventud católica, radiosa esperanza de la Religión y de la Patria;

allí la mujer fuerte y las vírgenes cristianas, á lucir las joyas de sus preciosas virtudes en torno del Cordero Inmaculado;

allí los niños, á cantar, con sus voces angelicales,

los himnos inmortales de la inocencia y del candor;

allí los ricos, allí los pobres; allí los obreros cristianos, allí todos; porque Dios es de todos y por todos los hombres murió en la cruz y derramó hasta la última gota de sangre.

Tratemos todos, como cuestión de

honra popular y nacional, que salga

ese día la procesión más admirable

de la Iglesia.

José M. Semeria.

Vicario General.

y piadosa que se pueda realizar.

Como esa manifestación revestirá más esplendor si las parroquias, sus cofradías, hermandades y congregaciones piadosas, como las asociaciones católicas y fieles de la capital se congregan en un acto único, Su Señoría el Reverendísimo señor Visitador Apostólico dispone que se realice la Procesión del Corpus, como en los años anteriores, el domingo 22 de Junio.

1. La procesión se organizará en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Seminario).

2. En las cuatro Parroquias, rectoriales, en las suburbanas, y en las Iglesias y Capillas de la capital que no se celebre ese día la solemne procesión de "Corpus Christi", sino que las trasladan al día de la Octava ó al domingo siguiente, después de la Octava, la que, según las circunstancias, la harán á lo menos por el interior del Templo. En las mismas Parroquias y Iglesias se suspendrán las funciones que hubieren de celebrarse ese día á la hora fijada para la procesión.

3. Los señores Curas Párrocos, Rectores de Iglesias, Clero Secular y la capital y el Seminario Conciliar concurrirán á dicha Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el día y hora indicados, con todas las Cofradías, Hermandades, Asociaciones piadosas y fieles de sus respectivas Parroquias y Iglesias, para tomar parte en la procesión.

4. Se invita al venerable Clero Regular y Comunidades Religiosas de ambos性, para asistir á la procesión, con todas las Asociaciones por ellos dirigidas.

5. Las asociaciones no pertenecientes á las Parroquias y Iglesias públicas á que se refieren los artículos precedentes, concurren con su presencia á dar el mayor esplendor posible á la manifestación de nuestra fe en el Augustísimo Sacramento del Altar.

evolucionados... y hoy "la fiesta, que recuerda que en el bosque no tenía ni Dios, ni ley, ni heredades, a su instinto natural responde". Analizó luego los problemas que esa cuestión provoca, y en forma detallada presentó las soluciones que a su modo de ver se podrían dar a ellos, y terminó diciendo:

Senores: Al dar por inauguradas las sesiones de este congreso, invoco las bendiciones del Altísimo y formuló ardientes votos a fin de que surja de ellas la más íntima unión de todos los católicos latinoamericanos, para que podamos empeñar sobre la base incompromisible de la religión y del amor a la patria la prosperidad y la grandeza de nuestro continente.

Senores: Luchemos sin tregua ni descanso para que todos los corazones latan al unisono, para que nuestras repúblicas sigan siendo la cuna y el crisol de la libertad, para que lleven siempre grabado con letras de oro en sus escudos el lema sagrado "Dios y Patria" con que nacieron a la vida y con el cual han de alcanzar la cumbre de la grandeza y gloria.

Discurso del Sr. Conci

El delegado obrero Carlos J. F. Conci, presidente de la Confederación profesional argentina, pronunció un discurso que llamó justamente la atención por la propriedad con que expuso la doctrina de la Iglesia frente a los problemas sociales, y el carácter práctico y eficaz de las soluciones por ella presentadas para obtener el mejoramiento proletario y el triunfo de sus reivindicaciones.

Entrando de lleno en materia, el señor Conci comenzó diciendo que es tendencia ya caracterizada de nuestros adversarios: "tildarnos a los católicos sociales de aliados de la burguesía y los trabajadores que los escuchan están de ello clara y absolutamente convencidos".

Es — añadió — una de las muchas aberraciones y mentiras que han tomado arraigo en las masas populares.

Es la eterna farsa de los fariseos que atacaban a Cristo y lo culpaban de ambicioso, mientras ellos vivían sólo y únicamente de ambiciones.

Nosotros no somos fariseos, Al robo solemos llamarlo robo; y al derecho de propiedad, derecho legítimo.

Somos capaces de renunciar a ese derecho en beneficio de los necesitados, pero creyendo firmemente en ese derecho y no somos por cierto de los que jamás darán a otros lo propio a pesar de enseñar que la propiedad es un robo.

Si Cristo Nuestro Señor fué muerto por el pueblo que benefició, por instigación de la aristocracia y de los poderosos de Jerusalén, no extrañemos que ese mismo pueblo mate a los únicos capaces de desprendese de lo propio, por instigación de los ricos difrazados de protectores del pueblo.

Si por burguesía nuestros adversarios califican a los usureros, a los explotadores, a los estérigos del obrero, sepan que mal puede ser la nuestra actitud, desde que comenzó a perseguirnos atrocemente en la revolución burguesa de 1789 y sigue hasta el día de hoy.

No hay ley contraria a la Iglesia católica, que esa burguesía no haya dictado; no hay persecución religiosa que no haya organizado; no hay desprecio que no haya hecho.

Ella, esa burguesía, es la que nos suprimió los gremios; la que profanó los domingos; la que provocó de hecho la supresión de los días festivos, la que destruyó la costumbre llamada del sábado inglés, pero en realidad implantada por Inocencio III (Cánon, libro XI, t. 3, pág. 78, c. 2); la que sacó a la mujer del hogar para llevarla a la fábrica; la que materializó al niño, al obrero y a la mujer, convirtiéndolos en máquinas; de allí la irreligión, la immoralidad, el espíritu levantista, el grito de rebello, el estallido de las masas cansadas, envilecidas, materializadas y desbordando encinos.

Mal puede ser alia nuestra una burguesía despreciable de nuestro credo, que dice bueno para las mujeres! Que ha despreciado la palabra del gran pontífice León XIII, estampadas con letras de oro en la historia de su gran enciclopedia Rerum Novarum.

A esta burguesía y aristocracia achacan los cristianos sociales los males que el papa de los obreros narra del siguiente modo: "destruidos en el pasado siglo los antiguos gremios de los obreros y no habiéndose dado en su lugar defensa alguna por haberse apartado de las instituciones y leyes públicas, organizado a base multi-

cas de la religión de nuestros padres, poco a poco ha sucedido hárarse los obreros entregados solos e indefensos por la condición de los tiempos a la inhumanidad de sus amos y a la desenfrenada codicia de sus competidores. Aumentar el mal, vino la voraz usurpa; la cual, aunque más de una vez condenada por sentencia de la Iglesia, sigue siempre bajo diversas formas, la misma en su ser, ejercitada por hombres avorazados y codiciosos. Juntase a esto que la producción y el comercio de todas las cosas está casi todo en manos de pocos, de tal suerte que unos cuantos hombres opulentos y riquísimos han puesto sobre la multitud innumerable de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos".

Estas palabras terribles y emocionantes fueron recibidas por la burguesía que dijimos, entre carcajadas; el pueblo no entendió sino en parte su significado y... pasaron los días y los años sin que los ricos y los poderosos las entendieran, o mejor, les hicieron caso.

Vivimos — dijo luego — una hora imponente y grandiosa; llegó velozmente el huracán que preveímos, que anunciamos, que vió Ketteler, Maning, Tonoli, Decurtins, De Mun.

Los burgueses ricos en dinero, pero pobres y pobrísimos del espíritu del Evangelio, encastillados en sus rocas relucientes de oro, frenéticas a las masas proletarias que se agitan como océano en borrasca, son los que más se rieron de Cristo, de su Dios y del Evangelio, ellos son los que quitaron del corazón del pueblo, la última esperanza de conseguir más justicia, la creencia en Dios; la esperanza en otra vida y ahora creen, arreglarlo todo con una limosna.

No basta la limosna! Esa es la misma, pobre, pobrísima, cuando se gastan decenas de miles de pesos por un traje, por un palco; luego, no es suficiente; ni es evangélica, porque la caridad verdadera no humilla y humilla la caridad a base de bailes y exalta a dios.

Si no regatea para un palco en el Colón; pero se regatea a la pobre, a la enferma costura, cincuenta miserables centavos!

Hay, pues, en el fondo de este mar agitadísimo de pasiones, un sentimiento o mejor dicho una verdadera sed de más justicia, de mayor equidad, de mayores consideraciones.

El mundo, señores, paga caro su apóstasis, paga caro su egoísmo, paga carísima su falta de amor y generosidad evangélica.

Quiero decir entonces que debe haber limitaciones obligatorias en las ganancias o en el uso de las mismas!

Quiero decir que es evangélico hacer formar parte de los beneficios al obrero; que debe existir un impuesto progresivo; que el derecho de herencia sufra las reformas que la justicia requiere; que al obrero se le trate de igual a igual en sus derechos; que se le reconozcan sus méritos y el derecho de asociarse!

A continuación afirmó que el proletariado está pidiendo justicia y nada más que justicia, y que se llegará a obtención por las vías del gremialismo cristiano, y después de otras interesantes consideraciones terminó diciendo:

"Hagamos gremialismo para salir en defensa de los eternos principios de justicia.

Hagamos gremialismo, porque no manda nuestra conciencia que seamos capaces de rechazar la costumbre llamada del sábado inglés, pero en realidad implantada por Inocencio III (Cánon, libro XI, t. 3, pág. 78, c. 2); la que sacó a la mujer del hogar para llevarla a la fábrica; la que materializó al niño, al obrero y a la mujer, convirtiéndolos en máquinas; de allí la irreligión, la immoralidad, el espíritu levantista, el grito de rebello, el estallido de las masas cansadas, envilecidas, materializadas y desbordando encinos.

Mal puede ser alia nuestra una burguesía despreciable de nuestro credo, que dice bueno para las mujeres! Que ha despreciado la palabra del gran pontífice León XIII, estampadas con letras de oro en la historia de su gran enciclopedia Rerum Novarum.

A esta burguesía y aristocracia achacan los cristianos sociales los males que el papa de los obreros narra del siguiente modo: "destruidos en el pasado siglo los antiguos gremios de los obreros y no habiéndose dado en su lugar defensa alguna por haberse apartado de las instituciones y leyes públicas, organizado a base multi-

Dios Nuestro Señor nos ha hecho dignos de vivir en estos días de agitación intensa; nos ha proporcionado el de luchar en momentos decisivos y grandiosos; espera de nosotros generosidad, grandeza, espíritus fuertes, para saber prestar su divina palabra ante las más temibles muchedumbres de diestas de justicia y de caridad; seamos dignos de la fe que profesamos; tengamos la confianza que animaba al gran Tonoli, a ese clarividente sabio que en 1900 escribió: "Empero es indudable que el socialismo sea que deba explotar ruinosamente, mediante una catástrofe subitanea como predice Carlos Marx y se aseguraba en su odio destructor Bakunin; sea que penetre insensiblemente las fibras de esta vieja sociedad para transformar por grado su intuición construcción, como sostiene hoy día Bernstein y los socialistas, lo cierto es que no sobrevivirá ni en aquella solemne hora los herejes, del socialismo serán los católicos."

Esta previsión se confunde para nosotros con nuestra fe.

Christus heri, hodie et in secula. He dicho."

Hicieron después uso de la palabra los señores Arturo Larraín, delegado de Chile; Dr. Héctor Tosar Estades, delegado del Consejo Superior de los Círculos C. de Obreros del Uruguay y D. Luis Argaña, delegado paraguayo.

La señorita Josefina González, en nombre de la Federación de la Cruz de Avellaneda, pronunció breves palabras de saludo a los delegados americanos, a los que dedicó sentidos conceptos.

Los miembros de honor

Fueron proclamados miembros de honor los señores Dr. Luis Pedro Lengua, del Uruguay; Juan E. Concha Subercaseaux, de Chile; José E. Pérez, del Paraguay y Emilio Lamarcia de la Argentina.

LOS ACTOS DEL MARTES

Sesión familiar

A las 3 de la tarde se inició en uno de los salones del Príncipe Jorge la reunión familiar de los delegados del Congreso.

En ella fueron conocidamente e intimando los delegados llegados de todos los puntos del país hermano y del exterior; se cambiaron impresiones, se dieron alientos y sirvió el acto para que, conocidamente intimamente, se apreciaran más intensamente los delegados y llegaran a establecerse entre ellos una corriente de franca cordialidad.

La sesión privada

Cerca de cuatro horas duró la sesión privada iniciada el martes a las 4 de tarde. Laboriosa y eficaz, en ella se aprobaron las importantes resoluciones. Ocupó el presidente el doctor Sagasti, a quien acompañaban el secretario general del Congreso, Dr. Amadeo, y los secretarios Samperio, Valls y Re. También ocuparon un puesto en el escenario los miembros de la subcomisión Técnica, señores I. E. Bunge, R. P. Palau y Presbiterio Franceschi, a quienes acompañaban los redactores Juan B. Podesta y Amadeo P. Barousse.

Se discutieron en forma inter-

ante y movida los dos primeros capítulos del proyecto de resoluciones.

Primera conferencia sindical

Un público numeroso asistió a la conferencia dada por la noche, que estuvo a cargo del presbitero Franceschi. Fue una conferencia notable, llena de enseñanzas oportunas.

El Presbitero Franceschi adoptó como tema de su conferencia el lema del Congreso: "La emancipación de los obreros debe ser obra de los mismos obreros", y demostró cómo esta frase, de acuerdo al parecer puramente revolucionario, es capaz de una interpretación social cristiana.

Los obreros, dijo, deben librar-

se de cuatro despotismos: 1.º, del predominio injusto del régimen capitalista; 2.º, de la aborción de los partidos socialistas; 3.º, de la dictadura de los dirigentes sindicatos de acción directa; 4.º, de su propia inferioridad de criterio y mente.

Examinó cada uno de estos puntos e investigó el origen de esas diversas tiranías. Demostó la importancia del estado ante ellas, y cómo tampoco eran las clases capitalistas las llamadas a hacerlas desaparecer. Estudio luego el papel que el sindicato social cristiano compone exclusivamente de obreros, organizado a base multi-

ractor socialista o anarquista, o como federaciones generales, o bien a la confederación nacional gozando como éstas de los mismos derechos y de idénticas ventajas.

6.º Que debe procurarse que abrace la sede de los sindicatos nacionales y federaciones generales en el lugar donde tenga mayor importancia el oficio o la rama de industria; y que en lo relativo a la confederación, su sede esté en el punto donde esté más centralizado.

7.º Que para fortalecer más la vida de los sindicatos locales, procure en cada población donde existan ya algunos, que con su mínimo de organización, que impida el régimen y desarrollo de las federaciones generales, se forme una unión de carácter local.

8.º Que, habiendo demostrado la experiencia en todas partes que la centralización y la internacionalización refuerzan y consolidan las organizaciones sindicales y comunican a los movimientos un vigor casi incontrastable, se proponga tener a la mayor centralización posible el radio de las federaciones en cada país, como también de la inteligencia mutua entre las de los otros países que se inspiran en la misma concepción cristiana del trabajo.

9.º Que si bien son laudables las iniciativas aisladas en pro de la sindicación obrera católica, se procure desde ahora, para no imponer esfuerzos ni causar más daño, no oponer a la organización patronal ni presiones extrañas.

10.º Reclama que se reglamente según las exigencias de los adelantos modernos y las necesidades del país en el aprendizaje profesional. Esta facultad, del todo conforme con el derecho natural, debe ser reconocida y amparada por las leyes del estado y respetada por todas las demás clases, especialmente por los patrones.

11.º La asociación profesional de los trabajadores, debe ser simple y pura, esto es, debe constar solamente de obreros, sin ingereencias patronales ni presiones extrañas.

12.º Los sindicatos obreros católicos no se oponen a la organización de las otras clases sociales, antes bien desean la constitución de sindicatos paralelos, de obreros y patrones, y la representación legal de unos y otros en un tercer organismo superior que estudie y resuelva las cuestiones mixtas y fomenta el progreso y prosperidad de cada profesión.

13.º Se declara en favor de los sindicatos de un mismo oficio en cada localidad. En cada localidad deberá haber más de un sólo sindicato católico obstante la diferencia de oficios.

14.º Los sindicatos obreros católicos no se oponen a la organización de las demás clases, antes bien desean la constitución de sindicatos paralelos, de obreros y patrones, y la representación legal de unos y otros en un tercer organismo superior que estudie y resuelva las cuestiones mixtas y fomenta el progreso y prosperidad de cada profesión.

15.º Se declara en favor de la sindicación obrera católica en la medida en que se le permite.

16.º Rechaza toda intervención en la política de bandería y tendencia partidista por parte de los sindicatos obreros en cuanto tales. La política de clase tendrá su razón de ser si las demás clases estuvieren en la situación de los sindicatos profesionales y patronales.

17.º Que en los sindicatos de oficios se forme con relación a cada oficio o especialidad tienen una sección profesional, procurando en lo posible que en la comisión directiva estén representados a todos los sindicatos de trabajo de una misma población.

18.º Pide a las demás clases, no consentan los abusos del capitalismo y con sus correspondientes subsecciones directivas o delegados, formando todas juntas un sindicato.

19.º Que en los sindicatos de oficios se forme con relación a cada oficio o especialidad tienen una sección profesional, procurando en lo posible que en la comisión directiva estén representados a todos los sindicatos de trabajo de una misma población.

20.º Que se regule la sindicación a base múltiple, mayoritaria y preferencial, para que la elección sea más apropiada.

21.º Que se regule la sindicación a base múltiple, mayoritaria y preferencial, para que la elección sea más apropiada.

22.º Que se regule la sindicación a base múltiple, mayoritaria y preferencial, para que la elección sea más apropiada.

23.º Que se regule la sindicación a base múltiple, mayoritaria y preferencial, para que la elección sea más apropiada.

24.º Que se regule la sindicación a base múltiple, mayoritaria y preferencial, para que la elección sea más apropiada.

25.º Que se regule la sindicación a base múltiple, mayoritaria y preferencial, para que la elección sea más apropiada.

26.º Que se regule la sindicación a base múltiple, mayoritaria y preferencial, para que la elección sea más apropiada.

27.º Que se regule la sindicación a base múltiple, mayoritaria y preferencial, para que la elección sea más apropiada.

28.º Que se regule la sindicación a base múltiple, mayoritaria y preferencial, para que la elección sea más apropiada.

29.º Que se regule la sindicación a base múltiple, mayoritaria y preferencial, para que la elección sea más apropiada.

30.º Que se regule la sindicación a base múltiple, mayoritaria y preferencial, para que la elección sea más apropiada.

31.º Que se regule la sindicación a base múltiple, mayoritaria y preferencial, para que la elección sea más apropiada.

32.º Que se regule la sindicación a base múltiple, mayoritaria y preferencial, para que la elección sea más apropiada.

33.º Que se regule la sindicación a base múltiple, mayoritaria y preferencial, para que la elección sea más apropiada.

34.º Que se regule la sindicación a base múltiple, mayoritaria y preferencial, para que la elección sea más apropiada.

35.º Que se regule la sindicación a base múltiple, mayoritaria y preferencial, para que la elección sea más apropiada.

36.º Que se regule la sindicación a base múltiple, mayoritaria y preferencial, para que la elección sea más apropiada.</

núm sin ofrecer variaciones, los negocios se desarrollan con regularidad establecida entre \$ 7 y \$ 7.10 los de matadero y de \$ 6.80 a \$ 6.90 los de campo. En bocazos y matanzas se obtiene de \$ 8.10 a \$ 20.

**Cueros vacunos salvados.** La industria local sigue dando preferencia a los lotes superiores de buen peso, crudo y buena proporción de machos.

Los precios quedaron entre 10.20 y 10.50 los de novillos y un peso de vaca.

**Pielles lanares.** — La industria local y la exportación sigue operando con interés abriendo de 6 a 6.10 los de merinos y cruzis; y 2.00 los pelados y corderos a \$ 0.50.

**Cueros de potros.** — Se vende corrientemente a \$ 4 los cueros sanos.

**Cerdo.** — La mezcla buena se cotiza a \$ 4.

**Pluma.** — La de mangú especial se vende a \$ 3.60.

**Trigo.** — Llegaron 378 bolsas por Estación Central, 1173 id por Calle Vista, y 3480 id por los ríos.

Desde el primero de Enero aquí tenemos un total de 764.553 bolsas.

Una pequeña animación se ha podido observar en las operaciones de trigos, así como los precios que fueron algo más firmes ahorrándose de \$ 3.05 a \$ 3.10 por lotes superiores y \$ 3 por los buenas, en trigos para fideos se obtiene de \$ 3.10.

**Maiz.** — Anotamos 1120 bolsas por vía terrestre. En lo que va del año está representada su entrada general en 104.67 bolsas.

Ha seguido cotizándose con comercio poco activo dentro de los mismos precios. El común bueno se cotiza a \$ 3.20, 3 regular de \$ 3 a \$ 3.10 y los cuarentinos a pesos 3.50.

Cierra la plaza con artículo ofrecido y sin mayor interés.

**Lino.** — Se recibieron 698 bolsas por el interior. En el correr del año se eleva lo llegado por todas las vías a 12.733 bolsas.

Mercado sostenido. La exportación ofreciendo \$ 10.

**Forrajes.** — Mercado corriente y precios invariables.

#### ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

**Trigo.** — Por Estación Central, J. B. Helguera 24 bolsas, L. J. Martín 302, E. Munné y Cia. 36, J. C. Gómez 24, S. Sosa 73, S. Bauzá 53, N. Inciarte 149, B. E. Butler 143, Taranco y Cia. 203 C. O. de Semillas 462, H. Goicoechea 531, R. J. Achard 158, R. Bancira 136, C. y Ortiz 437 B. Doll y Cia. 372, Millendo y Cia. 249.

Total 3.787 bolsas.

Por Estación Bella Vista: Valdugue 1173 bolsas. Por Vía Fluvial: B. Comisión 3450 bolsas.

**Maiz.** — Por Estación Central: F. B. y Diez 73 bolsas, Suárez 33, M. y Suárez 23, R. E. Butler 427, R. Bancira 119, C. y Ortiz 152, H. Goicoechea 100, L. J. Martín 35, A. y Rossi 141.

Total 1136 bolsas.

**Lino.** — H. Goicoechea 225 bolsas, R. Vidaurreta 132, B. Doll y Cia. 156, Sapalisa y Patrón 186.

Total 699 bolsas.

**Lana.** — J. C. Gómez 6 bolsas, R. S. M. Freire 9, Otero Bonozos

y Cia. 6, T. y Lessa 7, V. de Aguirre 10, L. Silvera 23, F. Barrios 13, R. Vidaurreta 17, A. Bouilla 11, S. y Botrín 10, B. Doll y Cia. 12, Pesquera y Cia. 12, G. Swinden 17.

Total 323 bolsas.

**Otros productos.** — A. Bouilla 11 atados lanares, 467 cueros vacunos, 4 id potros, 7 ats. becerros, 2 becerros cerda, E. Munné y Cia. 13 ats. lanares, 11 cueros vacunos secos, 1 id becerros, S. y Patrón 37 ats. lanares, 36 cueros vacunos secos, 1 bolso cerda, T. y Lessa, 32 ats. lanares, 127 cueros vac. secos, Pesquera y Cia. 103 ats. lanares, 691 cueros vac. secos, 4 id potros, 4 ats. corderos, R. Vidaurreta y Cia. 43 cueros vac. secos, 2 id potros, 14 id becerros, Fragancia y J. Boero 31 fardos lanares, 80 cueros vac. secos, 2 id potros, 5 ats. becerros, S. Bally 229 cueros vac. sal.

Totales de varios productos.

Por Estación Central, 72 bolsas, avena, 59 fardos alfalfa, 21 id mezcla, 156 cueros vac. secos, 26 id id salados, 270 ats. y 46 id. lanares, 14 cueros potros, 29 ats. y 14 id becerros, 2 ats. varios 9 bollos cerda, 10 ats. corderos natos.

Por vía Fluvial: 100 fardos tabaco, 1260 bolsas de papas, 80 id porotos, 250 zapallos.

Totales de varios productos.

Por Estación Central, 72 bolsas, avena, 59 fardos alfalfa, 21 id mezcla, 156 cueros vac. secos, 26 id id salados, 270 ats. y 46 id. lanares, 14 cueros potros, 29 ats. y 14 id becerros, 2 ats. varios 9 bollos cerda, 10 ats. corderos natos.

Por vía Fluvial: 100 fardos tabaco, 1260 bolsas de papas, 80 id porotos, 250 zapallos.

Totales de varios productos.

Por Estación Central, 72 bolsas, avena, 59 fardos alfalfa, 21 id mezcla, 156 cueros vac. secos, 26 id id salados, 270 ats. y 46 id. lanares, 14 cueros potros, 29 ats. y 14 id becerros, 2 ats. varios 9 bollos cerda, 10 ats. corderos natos.

Por vía Fluvial: 100 fardos tabaco, 1260 bolsas de papas, 80 id porotos, 250 zapallos.

Totales de varios productos.

Por Estación Central, 72 bolsas, avena, 59 fardos alfalfa, 21 id mezcla, 156 cueros vac. secos, 26 id id salados, 270 ats. y 46 id. lanares, 14 cueros potros, 29 ats. y 14 id becerros, 2 ats. varios 9 bollos cerda, 10 ats. corderos natos.

Por vía Fluvial: 100 fardos tabaco, 1260 bolsas de papas, 80 id porotos, 250 zapallos.

Totales de varios productos.

Por Estación Central, 72 bolsas, avena, 59 fardos alfalfa, 21 id mezcla, 156 cueros vac. secos, 26 id id salados, 270 ats. y 46 id. lanares, 14 cueros potros, 29 ats. y 14 id becerros, 2 ats. varios 9 bollos cerda, 10 ats. corderos natos.

Por vía Fluvial: 100 fardos tabaco, 1260 bolsas de papas, 80 id porotos, 250 zapallos.

Totales de varios productos.

Por Estación Central, 72 bolsas, avena, 59 fardos alfalfa, 21 id mezcla, 156 cueros vac. secos, 26 id id salados, 270 ats. y 46 id. lanares, 14 cueros potros, 29 ats. y 14 id becerros, 2 ats. varios 9 bollos cerda, 10 ats. corderos natos.

Por vía Fluvial: 100 fardos tabaco, 1260 bolsas de papas, 80 id porotos, 250 zapallos.

Totales de varios productos.

Por Estación Central, 72 bolsas, avena, 59 fardos alfalfa, 21 id mezcla, 156 cueros vac. secos, 26 id id salados, 270 ats. y 46 id. lanares, 14 cueros potros, 29 ats. y 14 id becerros, 2 ats. varios 9 bollos cerda, 10 ats. corderos natos.

Por vía Fluvial: 100 fardos tabaco, 1260 bolsas de papas, 80 id porotos, 250 zapallos.

Totales de varios productos.

Por Estación Central, 72 bolsas, avena, 59 fardos alfalfa, 21 id mezcla, 156 cueros vac. secos, 26 id id salados, 270 ats. y 46 id. lanares, 14 cueros potros, 29 ats. y 14 id becerros, 2 ats. varios 9 bollos cerda, 10 ats. corderos natos.

Por vía Fluvial: 100 fardos tabaco, 1260 bolsas de papas, 80 id porotos, 250 zapallos.

Totales de varios productos.

Por Estación Central, 72 bolsas, avena, 59 fardos alfalfa, 21 id mezcla, 156 cueros vac. secos, 26 id id salados, 270 ats. y 46 id. lanares, 14 cueros potros, 29 ats. y 14 id becerros, 2 ats. varios 9 bollos cerda, 10 ats. corderos natos.

Por vía Fluvial: 100 fardos tabaco, 1260 bolsas de papas, 80 id porotos, 250 zapallos.

Totales de varios productos.

Por Estación Central, 72 bolsas, avena, 59 fardos alfalfa, 21 id mezcla, 156 cueros vac. secos, 26 id id salados, 270 ats. y 46 id. lanares, 14 cueros potros, 29 ats. y 14 id becerros, 2 ats. varios 9 bollos cerda, 10 ats. corderos natos.

Por vía Fluvial: 100 fardos tabaco, 1260 bolsas de papas, 80 id porotos, 250 zapallos.

Totales de varios productos.

Por Estación Central, 72 bolsas, avena, 59 fardos alfalfa, 21 id mezcla, 156 cueros vac. secos, 26 id id salados, 270 ats. y 46 id. lanares, 14 cueros potros, 29 ats. y 14 id becerros, 2 ats. varios 9 bollos cerda, 10 ats. corderos natos.

Por vía Fluvial: 100 fardos tabaco, 1260 bolsas de papas, 80 id porotos, 250 zapallos.

Totales de varios productos.

Por Estación Central, 72 bolsas, avena, 59 fardos alfalfa, 21 id mezcla, 156 cueros vac. secos, 26 id id salados, 270 ats. y 46 id. lanares, 14 cueros potros, 29 ats. y 14 id becerros, 2 ats. varios 9 bollos cerda, 10 ats. corderos natos.

Por vía Fluvial: 100 fardos tabaco, 1260 bolsas de papas, 80 id porotos, 250 zapallos.

Totales de varios productos.

Por Estación Central, 72 bolsas, avena, 59 fardos alfalfa, 21 id mezcla, 156 cueros vac. secos, 26 id id salados, 270 ats. y 46 id. lanares, 14 cueros potros, 29 ats. y 14 id becerros, 2 ats. varios 9 bollos cerda, 10 ats. corderos natos.

Por vía Fluvial: 100 fardos tabaco, 1260 bolsas de papas, 80 id porotos, 250 zapallos.

Totales de varios productos.

Por Estación Central, 72 bolsas, avena, 59 fardos alfalfa, 21 id mezcla, 156 cueros vac. secos, 26 id id salados, 270 ats. y 46 id. lanares, 14 cueros potros, 29 ats. y 14 id becerros, 2 ats. varios 9 bollos cerda, 10 ats. corderos natos.

Por vía Fluvial: 100 fardos tabaco, 1260 bolsas de papas, 80 id porotos, 250 zapallos.

Totales de varios productos.

Por Estación Central, 72 bolsas, avena, 59 fardos alfalfa, 21 id mezcla, 156 cueros vac. secos, 26 id id salados, 270 ats. y 46 id. lanares, 14 cueros potros, 29 ats. y 14 id becerros, 2 ats. varios 9 bollos cerda, 10 ats. corderos natos.

Por vía Fluvial: 100 fardos tabaco, 1260 bolsas de papas, 80 id porotos, 250 zapallos.

Totales de varios productos.

Por Estación Central, 72 bolsas, avena, 59 fardos alfalfa, 21 id mezcla, 156 cueros vac. secos, 26 id id salados, 270 ats. y 46 id. lanares, 14 cueros potros, 29 ats. y 14 id becerros, 2 ats. varios 9 bollos cerda, 10 ats. corderos natos.

Por vía Fluvial: 100 fardos tabaco, 1260 bolsas de papas, 80 id porotos, 250 zapallos.

Totales de varios productos.

Por Estación Central, 72 bolsas, avena, 59 fardos alfalfa, 21 id mezcla, 156 cueros vac. secos, 26 id id salados, 270 ats. y 46 id. lanares, 14 cueros potros, 29 ats. y 14 id becerros, 2 ats. varios 9 bollos cerda, 10 ats. corderos natos.

Por vía Fluvial: 100 fardos tabaco, 1260 bolsas de papas, 80 id porotos, 250 zapallos.

Totales de varios productos.

Por Estación Central, 72 bolsas, avena, 59 fardos alfalfa, 21 id mezcla, 156 cueros vac. secos, 26 id id salados, 270 ats. y 46 id. lanares, 14 cueros potros, 29 ats. y 14 id becerros, 2 ats. varios 9 bollos cerda, 10 ats. corderos natos.

Por vía Fluvial: 100 fardos tabaco, 1260 bolsas de papas, 80 id porotos, 250 zapallos.

Totales de varios productos.

Por Estación Central, 72 bolsas, avena, 59 fardos alfalfa, 21 id mezcla, 156 cueros vac. secos, 26 id id salados, 270 ats. y 46 id. lanares, 14 cueros potros, 29 ats. y 14 id becerros, 2 ats. varios 9 bollos cerda, 10 ats. corderos natos.

Por vía Fluvial: 100 fardos tabaco, 1260 bolsas de papas, 80 id porotos, 250 zapallos.

Totales de varios productos.

Por Estación Central, 72 bolsas, avena, 59 fardos alfalfa, 21 id mezcla, 156 cueros vac. secos, 26 id id salados, 270 ats. y 46 id. lanares, 14 cueros potros, 29 ats. y 14 id becerros, 2 ats. varios 9 bollos cerda, 10 ats. corderos natos.

Por vía Fluvial: 100 fardos tabaco, 1260 bolsas de papas, 80 id porotos, 250 zapallos.

Totales de varios productos.